

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro
MINISTERIO DE AMBIENTE
Ciudad. -

3

Ref.: Solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental- Categoría I

Por este medio, yo, **MANUEL JOSÉ PAREDES LEFEVRE**, varón, panameño, mayor de edad con cédula de identidad personal **8-219-533**, número telefónico 390-8333, con dirección de correo electrónico gerencia@grupolefevre.com, con oficinas ubicadas en Parque Lefevre, Ave. Ernesto T. Lefevre y Calle 1era Sur, distrito de Panamá, provincia de Panamá, en calidad de representante legal de la empresa **DT 1, S.A.**, inscrita mediante el **Folio 155749781** de la sección Mercantil del Registro Público; solicito el ingreso y evaluación ante la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Institución que usted administra, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **PH T3RRAVISTA I**, que consiste en la construcción de cuatro (4) torres de apartamentos de catorce (14) pisos y un edificio de estacionamiento, en un globo de terreno de 12,957.67 m²; compuesto por cuatro (4) fincas, que se encuentran registradas bajo los siguientes folios y números de lote: lote N°3 - folio 30455608 con una superficie de 3,569.85 m², lote N°4 - folio 30455609 con una superficie de 3,167.80 m², lote N° 5 - folio 30455610 con una superficie de 3,122.50 m² y el lote N°6 - folio 30455611 con una superficie de 3,097.52 m², todos con código de ubicación 8712, ubicadas en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

La Categoría del Estudio de Impacto ambiental se fundamenta de acuerdo con categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N°1 del 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo N° 2 que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo N°1 que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre proceso de evaluación de Impacto Ambiental.

El Estudio de Impacto Ambiental consta de Catorce (14) partes, con un total de 271 fojas.

El estudio ha sido elaborado por las Consultores, Ing. Manuel Pimentel con registro IRC-032-2008 y la Lcda. Azalia Robolt DEIA- IRC-053-2019.

Como parte de la documentación que acompaña a esta solicitud, anexamos el EsIA de forma impresa y digital, con toda la información requerida:

- Estudio original
- Dos copias digitales
- Copia de cédula del representante legal
- Paz y Salvo otorgado por el Ministerio de Ambiente
- Firma de los consultores notariadas
- Recibo de pago del Estudio

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar al Ing. Manuel Pimentel a la dirección de correo electrónico agroambientesa@gmail.com y/o al celular 6244-4701.

Panamá, a la fecha de su presentación.

Manuel José Paredes
MANUEL JOSÉ PAREDES LEFEVRE
CED: 8-219-533
REPRESENTANTE LEGAL
DT 1, S.A.



Yo Licio. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por el (los) firmante (s) por consiguiente dicha (s) firma es (sin) duda (s) de (s) firmante (s).

Erick Barciela Chambers
Panamá
Testigos: _____ Testigos: _____
Lcdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo